Pregon de esso mesmo.

Sepa todos que los señores Concejo desta muy noble cibdad de
Murcia por remediar a los grandes que vos que se han dado y dan de los
ganados cabrios de la carnecería que anda por la fuerça, an ordenado
que los obligadores de la dicha carnecería durante el tiempo de su
obligaçion no puedan traer ni traya por la fuerça e regadío de la
cibdad mas de ciento e cinquenta cabeças de ganado cabrio desde el do-
mingo primero que viene en adelante, ayor sobre beneficio que fasen a la dicha
cibdad, a los subido en la cabra y en el cabrio, y mas por la cabeça
de ciento que se ganado cabrio y el lanar que tuvieren para cada semana
por la fuerça, lo traya cada noche a dormir a la cibdad, y
si mas ganado cabrio de las dichas ciento e cinquenta cabeças tro-
xeren que lo puedan e sea para aquel o aquellos que lo tuvieren. Por
ende mandan lo que ay a pregonar por que lo sepa todos. Otrosy
mandan e defiende que los moros de la morería de Alcaçar desta
dicha cibdad e los de la puebla e Sancare e de Anora e de
Alcantarilla e de la carnecería de los judíos e de Alcayde del Alcaçar
e Montagudo e de las cinco alquerías e Azencia e Beniel e las
otras alquerías desta cibdad desde el sabado primero que viene en ade-
lante no traya ganado alguno cabrio por toda la fuerça e re-
gadío de la dicha cibdad e lo aya sacado fuera della so pena de lo
perder que de ay adelante les fue tomado, la tercera parte para el
que lo tomare, e la otra tercera parte para el obligado de las dichas
carnecerías, e la otra tercera parte para las obras de dicho con-
cejo, lo qual mandan a ay a pregonar por que venga a noticia de to-
dos a estos fueron presentes a la publicaçion de dicho pregon Alfon-
tiaçio e Anco de Sestina e Alfonso Almorte e Anco Ferrer [illegible]
e Juan de Madrid vecinos de Murcia.

Alfahar en lot

Este dicho dia ante el dicho Bartolomé de Valencia [illegible] dondan
Alfahar [illegible] ante [illegible] que se abstenga le fase
sobre la mula de en lot, el dicho alcalde dixo que no recibe la [illegible]
salvo que se vaya mañana a presentar a la [illegible] e que el [illegible]
para lo que [illegible]